



Investigación **y ¡acción!**

Evidencias
que transforman
la educación

¿Qué se puede hacer desde el ámbito local para liderar una estrategia de orientación educativa efectiva?

Conclusiones del seminario

Relatoría a cargo de
Núria Sala Pardo (D-Cas)

Barcelona, 29 de septiembre de 2022,
de 9:00 a 13:30h

¿Qué se puede hacer desde el ámbito local para liderar una estrategia de orientación educativa efectiva?



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN



Con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

© Fundación Bofill
fbofill@fbofill.cat
www.fundaciobofill.cat



Creemos que el conocimiento se tiene que compartir. Por ello utilizamos una licencia **Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (by)**, salvo que en algún material indiquemos lo contrario. Os animamos a copiar, redistribuir, remezclar o transformar y crear los contenidos propios de esta publicación, para cualquier finalidad, incluida la comercial. Solo os pedimos que reconozcáis la autoría de la creación original.

Presentación y estructura del seminario

Sabemos que una buena parte del alumnado que «se pierde» en su proceso de escolarización no lo haría si dispusiera de unos buenos servicios y recursos de orientación y acompañamiento. «Perderser» en la educación puede querer decir desde tener dificultades para encarar el estudio o la elección de determinadas materias hasta abandonar prematuramente los estudios, ya sea por resistencia o desafección escolar, o fruto de elecciones mal fundamentadas de itinerarios postobligatorios. Esta situación se manifiesta, por ejemplo, en la persistencia, en Cataluña, de un elevado nivel de abandono de los estudios, antes o después de iniciar la postobligatoria (en conjunto, un 15%).

Precisamente, el objetivo de la orientación en el ámbito educativo es que todos los niños, niñas y jóvenes, y sus familias, dispongan de los conocimientos, competencias y herramientas necesarias para tomar las mejores decisiones a lo largo de su formación y, especialmente, en los momentos de transición entre etapas educativas o en la transición de la educación al mundo profesional. Cuando **los recursos o los programas de orientación funcionan, consiguen impactos muy significativos en las oportunidades educativas de los alumnos, especialmente visibles en la reducción del abandono escolar y, más particularmente, en el progreso formativo del alumnado menos favorecido.**

Con este seminario nos proponemos debatir en torno a estas cuestiones, partiendo del **informe elaborado por Gerard Ferrer-Esteban** (pedagogo, doctor en sociología y profesor de la UOC), en el que profundiza en las características que la evidencia señala como determinantes para la efectividad de los programas de orientación.

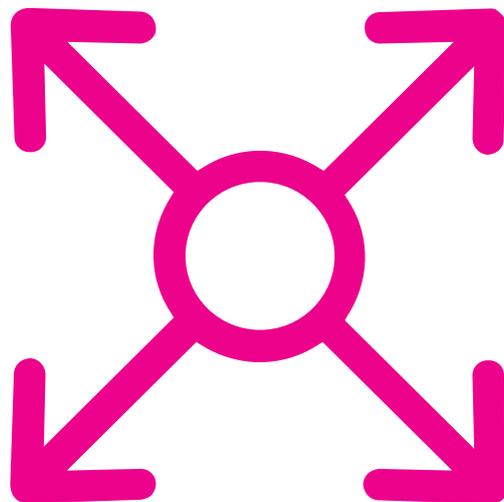
A partir de los resultados del **informe y de las reflexiones sobre ellos realizadas por Gemma Latorre**, psicopedagoga y directora del Área de Proyectos Educativos y de Orientación en D'EP Institut, nos preguntaremos:

- ¿Cuáles son las claves del diseño y la implementación de los programas de orientación?
- ¿Qué podemos aprender de las evidencias internacionales, y de los programas que funcionan en todo el mundo y en nuestro país?
- Y, en definitiva, ¿qué se puede hacer desde el ámbito local para liderar una estrategia de orientación educativa efectiva?

Después de las presentaciones de Gerard Ferrer-Esteban y Gemma Latorre, trataremos de abordar estas preguntas con la siguiente estructura:

- **Primer contraste** de las ponencias con los ponentes: turno abierto de preguntas
- **Trabajo en grupos pequeños:**
 - Grupo 1. ¿Cómo identificamos las **necesidades de orientación** y cómo ajustamos las respuestas?
 - Grupo 2. ¿Cuáles son los **agentes clave** en el proceso de orientación, qué funciones tienen y cómo se tienen que relacionar?
 - Grupo 3 ¿Cuáles son las **claves** determinantes de los procesos de orientación exitosos?
- **Debate final:** puesta en común de ideas fuerza del grupo de debate, turno de palabra y contraste conjunto.

1. Orientación educativa: hacia un modelo de orientación integrado para prevenir el abandono escolar



Apunte metodológico y resumen de resultados del informe

Informe de referencia: *Orientación educativa: hacia un modelo de orientación integrado para prevenir el abandono escolar*, a cargo de Gerard Ferrer-Esteban (pedagogo y doctor en sociología, profesor de la UOC).

A continuación se presentan las características del informe en una ficha técnica:

Ficha técnica

Motivación	<p>En las últimas dos décadas en Cataluña se han llevado a cabo numerosas experiencias en el campo de la orientación y el asesoramiento académico y profesional. Estas experiencias han nacido para dar respuesta a un entorno social y económico complejo y cambiante, donde las opciones profesionales y las necesidades de formación se transforman rápidamente. Se trata de un entorno complejo en el que muchas personas y colectivos parten de una clara posición de desventaja y donde la acción orientadora se convierte en clave.</p>
¿Qué tipo de programas e intervenciones se revisan?	<p>Actualmente existe mucha información sobre cómo se implementan las acciones de orientación y de asesoramiento en muchos lugares y sobre cuál es su impacto. Esta revisión se centra en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Programas específicos de orientación y de asesoramiento en el ámbito escolar• Programas de prevención donde entran en juego funciones o actividades de orientación en el ámbito escolar <p>Ante el objetivo de reducir el abandono escolar prematuro y garantizar la continuidad educativa, en esta revisión, se entiende por impacto: la mejora en la preparación académica y las competencias escolares, la mejora del clima escolar y la satisfacción con las elecciones.</p>
Objetivo del estudio	<ul style="list-style-type: none">↳ Identificar qué diseños específicos de las intervenciones y qué condiciones de implementación son las idóneas para garantizar el éxito de la acción orientadora.↳ Revisar las características de experiencias notables que se llevan a cabo en Cataluña a la luz de los diseños y las condiciones de implementación identificadas.↳ Proponer un modelo integrado de orientación educativa en Cataluña para prevenir el abandono escolar.
Metodología	<p>Revisión del contenido y las conclusiones de dos informes de la colección ¿Qué funciona en educación. Evidencias para la mejora educativa:</p> <ul style="list-style-type: none">• #QFE12. ¿Qué impacto tienen los programas de orientación y asesoramiento en los alumnos?• #QFE15. Medidas y apoyos de atención a las necesidades educativas y diversificación curricular: ¿qué funciona para mejorar los aprendizajes y reducir el abandono?

Resum de resultats

Programas	Resultados u observaciones del impacto	Comentarios y observaciones
¿Qué sabíamos hasta ahora sobre el impacto que tienen las acciones y programas de orientación?		
Programas específicos de orientación y de asesoramiento en el ámbito escolar	Impacto positivo pero variable	<p>El impacto es visible cuando los programas se implementan correctamente. Efectos en diversas dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor conocimiento de los itinerarios. • Mayor satisfacción hacia la decisión tomada. • Mejora de la autoestima y la seguridad en uno mismo. • Reducción de problemas de ansiedad y depresión. • Mejora del comportamiento y la actitud hacia la escuela • Competencias académicas del alumnado <p>Estos efectos pueden variar en función de diversos aspectos: el tipo de programa utilizado, el perfil del alumnado, la etapa educativa o el perfil de la persona orientadora.</p>
Programas de prevención donde entran en juego funciones y/o actividades de orientación en el ámbito escolar	Impacto positivo pero variable	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas de mentoría basados en sistemas de datos y monitoreo disminuyen la probabilidad de abandono. • Los programas de acompañamiento en la transición escuela-trabajo o en la etapa de educación postobligatoria tienen efectos positivos en la permanencia en el sistema y en la graduación.
<p>El impacto y los beneficios de los programas y de las acciones de orientación y asesoramiento no solo dependen de diseño, sino también de las condiciones, la intensidad y la fidelidad de su implementación.</p>		
Características del diseño de los programas de orientación		
La orientación va más allá de la escuela: Trabajo en red y orientación comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • El establecimiento de alianzas y relaciones de colaboración entre la escuela y la familia favorece los aprendizajes y contribuye a prevenir el abandono escolar prematuro. • La colaboración con las familias es uno de los pilares de todas las experiencias de orientación relevantes. <p>📌 Por esto son necesarias estructuras interdisciplinarias a nivel territorial, lideradas por instituciones públicas, que engloben, coordinen y dan coherencia a las acciones en materia de orientación educativa existentes.</p>	
La orientación se lleva a cabo en todas las etapas educativas: desde la educación infantil a la secundaria postobligatoria	<ul style="list-style-type: none"> • La orientación en las etapas tempranas es clave para garantizar la vinculación del alumnado a la escuela, activar la curiosidad sobre las propias aspiraciones y reforzar el deseo para continuar estudiando más allá de la enseñanza obligatoria. • Las acciones realizadas desde una perspectiva continuada y longitudinal cubren todas las dimensiones del alumnado (social y personal, académico, profesional). En cambio, las acciones llevadas a cabo en la finalización de la escolarización obligatoria, o bien en la educación postobligatoria, suelen estar muy enfocadas a la guía de itinerario formativo o de carrera profesional mediante actividades puntuales. 	

<p>La orientación se ocupa de todas las dimensiones del alumnado</p>	<p>Es preciso plantear miradas «ecológicas» de la orientación escolar, que no solo dirijan el rendimiento académico y la continuidad satisfactoria de los estudios, sino que también se ocupen de otros aspectos contextuales que intervienen en ella. Esto es especialmente necesario en entornos con una alta presencia de estudiantes de grupos sociales desaventajados.</p> <p>Orientación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento para que cada alumno/a obtenga los mejores resultados académicos de acuerdo con sus aptitudes y pueda gestionar su recorrido formativo con eficacia y autonomía creciente • El impacto positivo de los programas de orientación en el rendimiento académico y en las tasas de graduación en la secundaria también contribuyen a reducir las desigualdades educativas por razón de origen social. <p>Orientación profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de las transiciones dentro y fuera del sistema educativo: implica el asesoramiento al alumnado en la adquisición de las competencias necesarias para tomar decisiones. • Es importante que exista un buen alineamiento entre los contenidos, los planes y los itinerarios formativos que se construyan y las expectativas de los chicos y las chicas. • Resulta clave para superar las desigualdades en el acceso a la información y reforzar las expectativas de niños, niñas y jóvenes socialmente vulnerables. • También puede garantizar un acceso equitativo al capital social necesario para tomar decisiones informadas y promover el desarrollo profesional. <p>Orientación personal, social y emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión que aborda factores como la confianza, las habilidades sociales, el empoderamiento o el grado de implicación en las dinámicas de la escuela. • La orientación puede mejorar la experiencia académica del alumnado, también de los colectivos más vulnerables, aumentando su confianza en las propias habilidades y capacidades. • Cuando la orientación tiene un carácter preventivo puede mejorar el clima escolar y reducir la desafección del alumnado. • También puede contribuir a reducir los niveles de desafección del alumnado hacia la escuela.
<p>Condiciones de implementación de los programas de orientación</p>	
<p>Perfil de los orientadores: formación inicial y desarrollo profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación inicial que consiste en un máster de 60 créditos con unas 200-250 horas de prácticas. • Mentoría del profesorado novel para reforzar las habilidades de observación o la práctica autónoma con un efecto positivo en la satisfacción y la retención del profesorado.
<p>Ratio favorable entre la persona orientadora y el número de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puede favorecer el clima escolar, aspectos de disciplina y comportamiento y la asistencia a escuela. • También puede aumentar la competencia técnica de los estudiantes, las tasas de graduación y las tasas de finalización en programas de educación profesional y técnica.
<p>Instrumentos de recogida y uso de datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imprescindibles para identificar al alumnado con algún factor de riesgo, para planificar y gestionar las intervenciones y para evaluar su progreso y eficacia.

Recomendaciones para un modelo de orientación integrado

Estas recomendaciones se derivan de los estudios y de las principales experiencias revisadas en el ámbito internacional y nacional.

Las principales **recomanacions pel disseny dels programes d'orientació** son:

- **Orientación educativa en el ámbito comunitario**, que promueva la colaboración de todos los agentes y la creación de sinergias.
- **Despliegue de un modelo con acciones de orientación de diferentes intensidades** que englobe las dimensiones académica, socioemocional y profesional, y que dé respuesta a las diferentes necesidades de orientación a partir de un esquema que:
 - De **prioridad a la orientación proactiva y preventiva como medida universal**, a partir de una acción coordinada.
 - Cree sistemas para identificar el **alumnado en riesgo que necesita medidas de orientación adicionales**.
 - **Incorpore la figura del mentor como medida de orientación intensiva**.
- **Orientación en todas las etapas educativas** que, según la disponibilidad o no de una estructura integrada, tenga en cuenta los recursos externos y las transiciones entre etapas.
- **Orientación en todas las dimensiones del alumnado:**
 - **Desarrollo de la orientación académica**, que integre en el currículum las acciones de operación, vinculándolas a los contenidos de aprendizajes y combine acciones individuales y en grupo pequeño
 - **Desarrollo de la orientación profesional**, que extienda las visitas o estancias en empresas y extienda el uso de pruebas psicopedagógicas para conocer los perfiles y las preferencias del alumnado
 - **Desarrollo de la orientación personal, social y emocional**, que trabaje el vínculo interpersonal del alumnado y promueva un clima escolar positivo.

Las principales **recomendaciones sobre las condiciones de implementación de los programas de orientación** son:

- **Formación inicial de las personas orientadoras:** ampliar horas de formación inicial práctica y establecer un plan de mentoría bianual para las personas orientadoras noveles.
- **Ratio orientador/estudiantes en los centros educativos** de máximo 250 estudiantes por orientador y que se ajuste a la baja según la composición del alumnado.
- **Uso de datos sobre los estudiantes y sobre las intervenciones educativas y de orientación** a fin de poder:
 - **Coordinar territorialmente instrumentos** de recogida de datos.
 - **Facilitar a los centros instrumentos** para la recogida de datos.
 - Elaborar **bases de datos e instrumentos** para monitorizar indicadores clave.
 - Extender el uso de **pruebas psicopedagógicas**.
 - Disponer de datos actualizados sobre diferentes **dimensiones de la experiencia escolar de los estudiantes para supervisar y monitorizar el progreso** de todos los estudiantes y para **intervenir de manera proactiva cuando** los estudiantes empiezan a presentar problemas en el seguimiento de las materias, de ausentismo y de comportamiento.

2. Claves para impulsar una orientación educativa de éxito en los municipios catalanes



Gemma Latorre, psicopedagoga y directora del Área de Proyectos Educativos y de Orientación en D'EP Institut, nos presenta algunas de las claves para impulsar una orientación educativa de éxito a escala local. Antes de proceder a hacer su presentación, Gemma comenta el informe y la razón del seminario:

- Actualmente disponemos de experiencias, tanto locales como regionales e internacionales, que podrían ser transferidas. Sin embargo, para la priorización nos falta la información surgida del análisis y la evaluación integral que nos permita saber qué, cómo y cuándo funciona.
- La disposición de datos es imprescindible para crear una estrategia de orientación basada en las necesidades y oportunidades del territorio.
- Es preciso dar tiempo al Servicio de Orientación de Ámbito Comunitario (SOAC) porque todavía es una experiencia con poco recorrido.
- Queda mucho trabajo por hacer en la formación profesional.

Retos de los entes locales



El abandono escolar prematuro tiene consecuencias que pivotan localmente. En este sentido, el municipio es el espacio natural para trabajar la orientación de forma transversal y crear una red de agentes educativos desde una aproximación holística y sistémica. Los principales retos que tienen que afrontar los entes locales son:

- Disposición de datos para el análisis y la dimensión del AEP.
- Sistema de detección, derivación y intervención.
- Mecanismos que garanticen la trazabilidad de las personas jóvenes.
- Oferta educativa existente en el territorio.
- Relación con el sistema productivo.
- Criterios de gestión de los recursos desplegados.
- Y los retos del trabajo en red: la implementación de una ventanilla única de cara a las personas usuarias, y la definición de un modelo de orientación compartido y de los espacios de toma de decisiones.

Requerimientos de un modelo local de orientación



Para implementar un modelo de orientación de éxito a escala local, deben cumplirse una serie de requerimientos:

- Sistema de información y gestión para la trazabilidad y la personalización.
- Propuestas que integran subsistemas y agentes para acompañar, orientar y dar apoyo a las transiciones, facilitar el retorno al sistema educativo, y acceder al mercado de trabajo.
- Lógica del tiempo que permita una intervención larga y prolongada.
- Modelo estructural en torno a redes de acompañamiento en las transiciones para un trabajo transversal y una respuesta educativa de calidad.
- Debe incluir diferentes agentes orientadores, también las familias.
- Espacios de diálogo permanentes.
- Compartir objetivos y proyectos basados en la confianza, el compromiso y la disposición a renunciar.
- Conexión entre la oferta formativa y los intereses reales de las personas jóvenes.
- Recursos y programas de calidad y con capacidad de impacto.
- Evidencias de impacto y consecución de objetivos.
- Interpelación de la clase política para disponer de recursos y trabajar conjuntamente

Modelo de ciudad orientadora



Se plantea como ejemplo y experiencia de éxito el modelo de ciudad orientadora (para más información: <https://www.guidingcities.eu/es>). Los principales parámetros que caracterizan este modelo son:

- Gobernanza y coordinación para fomentar sistemas de orientación coherentes y articulados para luchar contra el AEP.
- Accesibilidad y conocimiento de los servicios.
- Metodologías de prestación combinadas para cubrir un abanico amplio de perfiles y necesidades.
- Medidas para la promoción de la orientación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Empoderamiento en los procesos de decisión y desarrollo personal.
- Competencias y habilidades profesionales.
- Marco común y normas de calidad.
- Evaluación del cumplimiento y eficacia.

Características del diseño de los programas de orientación

- La orientación va más allá de la escuela: trabajo en red y orientación comunitaria.
- La orientación se lleva a cabo en todas las etapas educativas: desde la educación infantil a la secundaria postobligatoria.
- La orientación se ocupa de todas las dimensiones del alumnado.
- La orientación se dirige a todo el alumnado y prevé estrategias personalizadas.

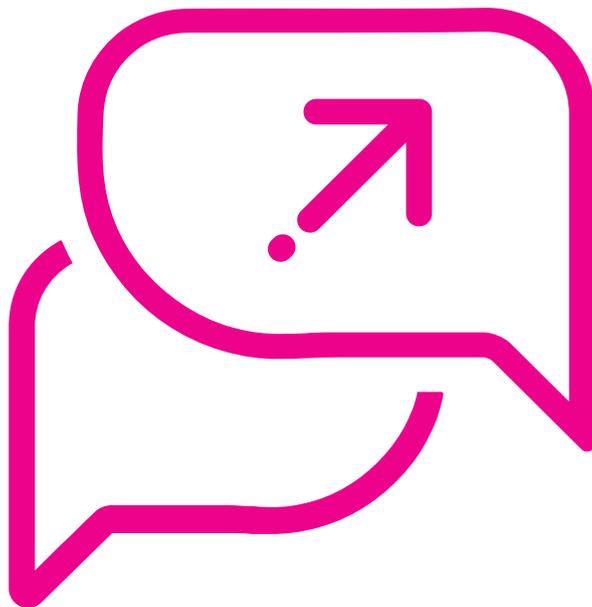
Condiciones de implementación de los programas

- Perfil de los y las profesionales de los servicios de orientación y acompañamiento
- Ratio entre persona orientadora y estudiantes
- Instrumentos de recogida, [acceso] y uso de datos

Estrategia local compartida

Voluntad política

3. Primer contraste: turno de palabra, reflexiones, preguntas y comentarios



rimar contraste: turno de palabra, reflexiones, preguntas y comentarios



Se pone muy en valor el **informe** que ha elaborado Gerard Ferrer-Esteban porque condensa mucha información relevante en materia de orientación educativa.



Se pone de manifiesto una **falta de voluntad política** para crear un modelo de orientación y acompañamiento integral y de ámbito local, desde una perspectiva biográfica, aunque en Cataluña disponemos de experiencias relevantes.



También se pone muy en valor la composición y la **diversidad de las personas participantes** en el seminario, en tanto que representan experiencias y ámbitos relevantes sobre la orientación y el acompañamiento educativo que se lleva a cabo en Cataluña.



Se ponen como ejemplo dos experiencias de trabajo compartido entre diferentes agentes: 1) la labor del **grupo de trabajo del Consejo de la FP** de Cataluña, y 2) el proyecto NOE 4.10 de la Diputación de Barcelona para impulsar el liderazgo local en la prevención y el tratamiento del abandono escolar prematuro. **El reto principal es la operatividad del trabajo en red y la coordinación.**



Se plantea la necesidad de no olvidar la **pata emocional** y de poner el foco de la orientación en el proceso de toma de decisiones. Y sobre la **pata profesional**, se considera que el mundo de la empresa tendría que ser un agente más presente (en los consejos escolares, por ejemplo) que se incluya desde una mirada transversal que vaya más allá de la transición a la educación postobligatoria. En este sentido, las catas de oficios son experiencias muy satisfactorias para el alumnado.

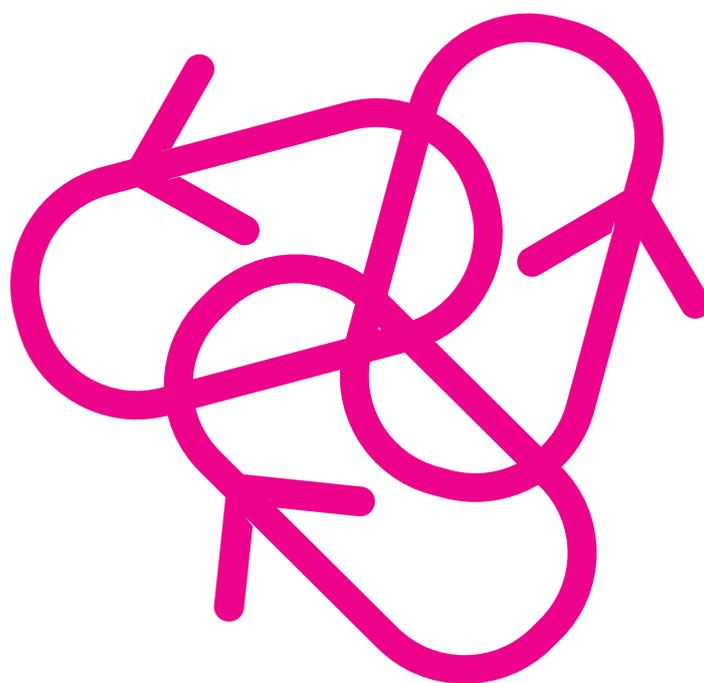


Efectivamente, la **dimensión emotiva** tiene un peso muy importante. La elección debe estar alineada con los intereses y expectativas del alumnado.



¿De qué hablamos cuando hablamos de orientación? ¿Qué es? A menudo se presenta como aquello que lo soluciona todo o puede solucionarlo todo. Hay que considerar los **límites de la orientación.**

4. Trabajo en grupos pequeños



Grupo 1.

¿Cómo identificamos las necesidades de orientación y cómo ajustamos las respuestas?

De acuerdo con la revisión de evidencias de Gerard Ferrer-Esteban, es clave para el éxito de los programas de orientación tener bien diagnosticadas

las necesidades de orientación de jóvenes y niños y niñas. Es preciso disponer de datos y de información que permita conocer las realidades sobre las que hay que intervenir, para ajustar las respuestas e incrementar así su probabilidad de éxito. Al mismo tiempo, estos datos nos tienen que servir también para hacer el seguimiento de los participantes en los programas.

Nos preguntamos:

- En la práctica, ¿cómo identificamos las **necesidades de orientación** en nuestro entorno? ¿Qué agentes participan y con qué instrumentos? ¿Con qué limitaciones?
- ¿Qué **tipologías de necesidad** (más o menos intensas) acostumbran a detectarse? ¿Qué tipo de necesidad se detecta en función de la edad/curso/ momento de elección, factores socioeconómicos o culturales, rendimiento académico...?
- En la práctica, ¿qué **respuestas** están previstas para cada uno de los perfiles de necesidad? ¿Quién actúa, con qué intensidad, metodología...? ¿Con qué limitaciones nos encontramos?

Grupo 2.

¿Cuáles son los agentes clave en el proceso de orientación? ¿Qué funciones tienen y cómo se tienen que relacionar?

La evidencia recogida y la experiencia en todo el territorio informan de la importancia de trabajar en red entre los diferentes agentes que son de referencia para niños, niñas y jóvenes: centros educativos, ayuntamiento y servicios comunitarios, entidades sociales, familias, tejido productivo, etc. Se habla de la necesidad de orquestar sinergias y dispositivos (como el SOAC) de coordinación entre unos y otros actores.

Preguntas para el debate:

- En la práctica y centrándonos en la realidad de jóvenes y adolescentes, ¿cuáles son en el territorio los **agentes y las figuras más directamente implicadas** en el proceso de orientación y acompañamiento?
- ¿Cuáles son en la práctica las **funciones** de estos agentes y figuras? ¿Y cuáles tendrían que ser? ¿Qué necesitan para poder cumplir sus objetivos?
- ¿Cómo se relacionan estos actores y cómo se tendrían que **relacionar**? ¿Qué es preciso para poder disponer de un auténtico circuito de identificación, orientación y seguimiento de estos jóvenes?

Grupo 3.

¿Cuáles son las claves determinantes de los procesos de orientación exitosos?

Algunos de los componentes que se señalan como condiciones clave para la efectividad de los planes y programas de orientación en el ámbito local son: datos para detectar y caracterizar necesidades, recursos suficientes de personal orientador (ratio de 250 alumnos/as por orientador/a), apertura a todas las dimensiones de la persona joven (orientación académica, profesional, personal y socioemocional), coordinación entre agentes educativos, sociales y comunitarios, formación de los profesionales de la orientación, etc.

Nos preguntamos:

- ¿Cuáles son los **componentes claves del éxito** de la orientación en el territorio? ¿Son los que señala la revisión de la literatura o existen otros? Priorizar cinco de ellos.

Grupo 1.

¿Cómo identificamos las necesidades de orientación y cómo ajustamos las respuestas?



Actores / instrumentos de identificación

- **Estudios de cohorte** a través del RALC que permite la trazabilidad y seguir la no idoneidad.
- Realización de **encuestas o entrevistas** a partir de los datos del patrón por parte del personal técnico municipal. Podemos complementar los datos con información más cualitativa.
- Los **centros** pueden facilitar el acceso a los datos a partir de la autorización que las familias dan a los centros.
- Las personas **educadoras de ocio** tienen un conocimiento directo del alumnado y las condiciones. Desde la filosofía del acompañamiento integral y en red, deben tener un papel en la detección e identificación.
- Otros profesionales, como las personas **TIS en los centros y las personas educadoras de calle**, pueden dar apoyo en la identificación y detección de necesidades de orientación en perfiles de alumnado y jóvenes más vulnerable.
- El **Servicio de Ocupación de Cataluña** también puede complementar la información relativa a las personas jóvenes de más de 16 años, especialmente de los que ya no están escolarizados.
- Otras herramientas existentes para el **análisis de las tendencias sociales** (encuestas de juventud), el **registro de consultas** de los servicios para dibujar perfiles (demandas, necesidades, etc.) y el día a día (registro del contacto directo, más allá del perfil y la necesidad, para poder obtener información para orientar procesos).

Algunas limitaciones

- **Dificultad para acceder a los datos que permiten una diagnosis cuidadosa y la detección de perfiles:** desigualdad en el acceso y la disponibilidad de datos según municipios, desigualdad en el compromiso o la implicación de la inspección educativa y la falta de sistematización de los centros educativos al ofrecerlos a los municipios.
- Algunos municipios han intentado paliar esta dificultad creando estrategias como observatorios, encuestas, etc. para dimensionar el fenómeno, trazar trayectorias y detectar necesidades.
- **Falta de análisis diacrónicos y con perspectiva longitudinal.**



Perfiles y necesidades

- **La edad, el ciclo educativo y el perfil de vulnerabilidad rabilñitat**, principalmente condicionan la tipología de necesidades y su intensidad.
- La **no idoneidad** representa un factor de riesgo para el abandono, ya que implica repetición, una trayectoria interrumpida o un cambio de enseñanza.
- La **vulnerabilidad académica** es la que más condiciona.
- Falta de datos sobre **el abandono en el sistema universitario.**

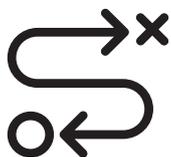


Poner énfasis en el acompañamiento durante las transiciones educativas porque son momentos críticos

- **Prevención de la etapa 0-3:** detección de necesidades, prevención y acompañamiento a niños y niñas no escolarizados y sus familias en el primer ciclo de educación infantil.
- Velar por el mantenimiento de las trayectorias educativas y la vinculación a las enseñanzas de acogida en la **transición postobligatoria.**

Principales perfiles y tipologías de necesidades:

- **Jóvenes sin la ESO acreditada o con un graduado frágil** en riesgo de abandono: han repetido algún curso en la ESO, tienen un Plan de Diversificación Curricular y/o van a la Unidad de Escolarización Compartida. Tienen las competencias poco asimiladas y abandonan al final de la etapa obligatoria.
- **Jóvenes que abandonan a la etapa postobligatoria**, sobre todo, en primer curso de bachillerato o CFGM.
- **Perfiles de alumnado** con NESE tipo B con **situaciones de vulnerabilidad extrema** (de carácter social y educativa), y a menudo con NESE tipo A.
- **Alumnado recién llegado durante los últimos cursos de la ESO** con problemáticas más específicas (competencias lingüísticas débiles y competencias básicas poco asimiladas, etc.)
- **Jóvenes recién llegados de 16 años o más**, sin interés en seguir estudiando o con titulaciones no homologadas y sin INE para acceder a los programas ocupacionales para facilitar su inversión sociolaboral.



Respuestas

Acciones preventivas:

- Acciones y **programas integrales que trabajan en diferentes etapas** de forma preventiva.
- **El acompañamiento durante las transiciones educativas es clave** en todas las etapas porque son momentos críticos.
- Realización de **planes de acción tutorial e itinerarios educativos personalizados**.
- Dotación de profesionales **orientadores** en la FP.
- **Espacios familiares** para acompañar a las familias con niños y niñas de 0-3 que no están escolarizados

Acciones intensivas:

- **Detección, derivación, acompañamiento y vinculación** a los dispositivos a jóvenes inactivos que pasan la mayor parte de su tiempo en la calle.
- **Becas** para garantizar el acceso al transporte.
- Algunos municipios trabajan muy bien la prevención de los **Planes de ausentismo** para poder mantener a las personas jóvenes en el sistema y evitar que desaparezcan una vez acaban su escolaridad obligatoria.
- **Orientación y plan de acompañamiento individualizado** a la transición a jóvenes con graduado frágil que sigue en los centros de acogida.

Profesionales involucrados en dar respuesta:

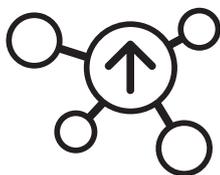
- **En el centro:** personas tutoras, orientadoras de los centros (en secundaria y FP), técnicas de integración social (TIS), informadoras juveniles y otras personas agentes externas que entran en los centros. En la etapa obligatoria, los servicios educativos (EAP, etc.).
- **En el territorio:** técnicos municipales (educación, juventud, promoción económica, etc.), entidades, empresas, etc.
- El Servicio de Orientación de Ámbito Comunitario (SOAC).

Limitaciones y retos :

- **Recursos finitos que dificultan el seguimiento de las trayectorias** cuando las personas jóvenes se incorporan al mercado de trabajo o se matriculan en una enseñanza.
- **Necesidad de mejorar la formación** en materia de orientación y acompañamiento al alumnado:
 - Continua para los profesionales de la orientación
 - Inicial para maestros de primaria (donde no existe la figura de la persona orientadora) y docentes de secundaria.
- **Falta de coordinación y/o homogeneización de criterios** que dificulta el trabajo en red.
- Orientaciones de poca calidad o basadas en políticas de centro.
- Trabajar más intensamente la **vinculación de las familias a los recursos**.
- Visiones sobre los diferentes itinerarios postobligatorios.
- El **tejido productivo impacta mucho en el abandono**. La falta de exigencia de una cualificación profesional en ciertos sectores promueve el abandono entre determinados perfiles y momentos del ciclo económico.
- El **aprendizaje a lo largo de la vida es un reto educacional**. Hay que poner recursos y facilitar que las personas jóvenes puedan regresar al sistema para formarse.

Grupo 2.

¿Cuáles son los agentes clave en el proceso de orientación, qué funciones tienen y cómo se tienen que relacionar?



Agentes y funciones

En los centros

- **Dirección:** liderazgo y coordinación de la labor orientadora como labor colectiva.
- **Equipo docente y personas tutoras:** La figura de la persona tutora es muy importante para la orientación del alumnado. La acción tutorial bien hecha facilita que sea una orientación más continuada.
- **Personas orientadoras de secundaria:** orientación y acompañamiento del alumnado y asesoramiento a los miembros de la comunidad educativa. Tienen un papel clave en la relación del centro hacia el territorio.
- **Personas orientadoras de los PIDCES:** orientación y asesoramiento del alumnado, dinamización de la participación.
- **TIS:** acompañamiento al alumnado y las familias en situación de vulnerabilidad.

❗ Poner en valor la acción orientadora en todas las etapas. Por ejemplo, en infantil y primaria la orientación puede paliar los efectos de la socialización de género y dirigir la forma como consideramos las profesiones.

- La **inspección educativa**. Tiene un papel importante en la apertura de los centros a los/las agentes externos/as.
- Los **servicios educativos**. Mayoritariamente asesoran sobre NESE. También tienen un papel en la apertura de los centros a los/las agentes externos/as.
- El **Servicio de Orientación Comunitario**. Amplia y refuerza las medidas de orientación propuestas a niños, niñas y jóvenes de 0 a 20 años.

Agentes del territorial: su función principal es dar apoyo a la labor orientadora con una mirada más territorial y de trabajo en red

- **Personal técnico y servicios y recursos de la administración local/comarcal/ etc.** Generalmente participan las áreas de **educación, juventud, promoción económica** y, según los perfiles, **acción social**.
- Existen otros **servicios y recursos** disponibles en el territorio: Puntos de Información Juvenil, oficinas jóvenes, **personas educadoras de medio abierto**, etc.
- Las **entidades** culturales, deportivas y de ocio tienen un papel clave en la acción orientadora.
- Las **empresas** pueden tener funciones diversas según la tipología de respuesta: desde implicarse en ofrecer información hasta realizar mentorías profesionales.

❗ Según el perfil y la tipología de necesidad, los agentes del territorio pueden tener un rol más central, por ejemplo, entre las personas jóvenes de más de 16 años.



Espacios de coordinación

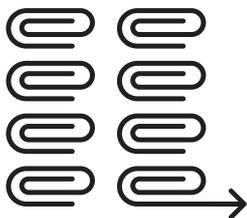
La orientación educativa es una labor que requiere la corresponsabilización de todos los agentes al servicio del éxito educativo de todo el alumnado y del desarrollo de competencias para la gestión del propio proyecto vital.

Las experiencias de trabajo en red y creación de estructuras de coordinación son muy diversas, así como las oportunidades y las resistencias que ha tenido que afrontar cada municipio o territorio.

- Los espacios más o menos formales son imprescindibles para **poner en común líneas estratégicas y planificar los recursos y las actuaciones**. Entre los que encontramos: comisiones, redes locales y territoriales, consejos orientadores, entidades municipales, grupos de trabajo, mesas territoriales, etc.
- Para **garantizar su operatividad**, se pueden formar espacios más pequeños con objetivos y labores concretas donde participan solo los agentes directamente implicados.

Condiciones para el trabajo en red:

- Poder **acceder a los datos** para seguir las trayectorias y planificar las actuaciones. Se tiene que garantizar que la información de los centros llegue al municipio: crear convenios entre instituciones para poder ceder datos.
- Es preciso un **consenso sobre el modelo**.
- Los agentes tienen que **trabajar alineados con los objetivos comunes**.
- **Liderazgo de la red desde el sector público**: labores de promoción de actuaciones, tejer relaciones, generación de sinergias, etc.
- **Coordinación, comunicación y personas de enlace claras** y con las que se establece una relación de confianza.
- El marco de colaboración tiene que promover la **creación de espacios de trabajo horizontales** entre diferentes niveles de la administración y **suficientemente flexible** para que se pueda dar respuesta a las necesidades detectadas en el territorio.
- **Definir protocolos, dotar de herramientas y recursos a los profesionales, y dispositivos de una planificación territorial conjunta..**
- Es preciso que el **medio educativo sea permeable a profesionales externos** y que los roles y las funciones de cada agente estén bien definidos y se reconozca su implicación en la acción orientadora.
- Es precisa una **vinculación con el mundo local** y el conocimiento de los dispositivos disponibles en el territorio.
- **Conexión entre centro y ente local público** para poder hacer cribado y acompañamientos largos con referentes estables. Velar por la ventanilla única para no desorientar a las personas usuarias.
- **Garantizar el encaje de los agentes y los recursos** sin duplicidad ni superposición de dinámicas que ya existían en los territorios.



Otros retos para la orientación y el acompañamiento

- **Poner a la persona joven en el centro** de la orientación con una mirada en el medio plazo y el foco en el desarrollo de competencias para ser capaz de diseñar un plan vital y ejecutarlo.
- **Las trayectorias educativas de las personas jóvenes no se acaban en el instituto.** El territorio es clave para detectar necesidades, planificar respuestas y disponer de figuras referentes estables para las personas jóvenes.
- Es necesario **sensibilizar sobre todos los itinerarios educativos y prestigiar la FP.**
- **Falta de estabilidad de los equipos** docentes de los centros educativos.
- **Fidelizar al alumnado** en los centros para evitar el abandono o **reubicarlo en otras enseñanzas.**
- **Trabajar con las familias de orígenes diversos** para garantizar el acceso a la información y la comprensión del modelo educativo catalán.
- **Promover una orientación basada en la experiencia** (catas de oficios, etc.).

Grupo 3.

¿Cuáles son las claves determinantes de los procesos de orientación exitosos?



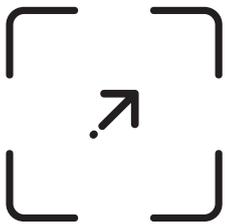
Factor clave del éxito

- La creación de **estructuras arraigadas al territorio** y la coordinación desde el municipio en clave educación 360 con una **lógica horizontal**, que articulen un sistema que permita gestionar e incorporar los equipos para dar respuesta a necesidades detectadas y poder afrontar las restricciones que tiene el ámbito local.
- Definir **un modelo de orientación compartido y garantizar la coherencia** entre este consenso y las acciones que se llevan a cabo.
- Diseñar **programas y acciones prolongadas** en el tiempo y que garanticen que la figura orientadora esté presente en todo el proceso de acompañamiento.
- Los municipios tienen más facilidad para garantizar esta estabilidad y ponerla a disposición de los centros y el territorio.
- **El vínculo, la autoridad y la relación afectiva** entre la figura orientadora y la persona joven es clave para **convertirse en referente positivo** de los procesos de orientación y acompañamiento.
- Tener en cuenta **la voz y la participación de las personas jóvenes** y promover el **autoconocimiento** desde la etapa de educación infantil para que las personas jóvenes reconozcan sus propias inquietudes, intereses y contextos de aprendizaje que le son más cómodos.



Apunte reflexivo:

Etimología de orientar: viene de «oriente» y «este», el punto cardinal donde sale el sol cada día y permite tener siempre una guía. Centrarnos en esta dimensión personal y sociopersonal (donde estoy y donde quiero ir) es la base para el desarrollo profesional y académico.



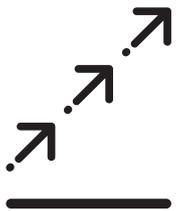
Condiciones clave para la efectividad de los planes y programas de orientación en el ámbito local

En relación a la mirada y la labor de los/las agentes orientadores/as:

- Son necesarios tiempo y recursos para implementar **proyectos con una mirada a medio y largo plazo**.
- El **perfil profesional** del referente es importante para garantizar la preparación de los profesionales y aprovechar y maximizar los recursos disponibles y las oportunidades de las personas jóvenes.
- Adoptar una **perspectiva inclusiva e interseccional y garantizar la comunicación intercultural** con personas mediadoras o referentes interculturales.
- **Desarrollar y entrenar las competencias para la autonomía y la toma de decisiones incorporándolas al currículum desde la educación infantil**. Ello permitiría paliar los efectos de la socialización de género y la falta de equidad.
- **Mejorar la formación de las personas tutoras** en materia de acción tutorial y acompañamiento.

En relación al trabajo en red:

- **Facilitar el acceso de personas agentes externas a los centros** desde una mirada transversal de la educación que facilite que el territorio se pueda involucrar.
- Fomentar la **estabilidad de los equipos docentes en los centros y las figuras de orientación**, especialmente en entornos complejos.
- **Conectar a los agentes** que tienen relación con las personas jóvenes y el resto de dispositivos-servicios que ofrecen recursos.
- **Garantizar la implicación de las empresas** en la educación y potenciar la pata profesional de la orientación y cohesionar las necesidades y deseos de los jóvenes en la realidad laboral, que faciliten la inserción laboral.
- Coordinar los municipios con los centros educativos.
- **Adaptación** de los modelos y las propuestas en cada contexto.
- Construcción de una **red con distribución clara de funciones** que facilite la incorporación de roles/figuras.
- Diseñar estrategias para **ir donde están las personas jóvenes y vincularlas**.
- **Coordinar recursos para evitar duplicidades** y garantizar la ventanilla única de cara a la persona usuaria.
- **Reconocer orientaciones** y que no son acciones o proyectos formales, teniendo en cuenta los vínculos y los referentes positivos que tienen las personas jóvenes más allá del sistema educativo (incluir el ámbito cultural, deportivo, de ocio, etc.).



Algunas propuestas por donde empezar...

- **Cambio de paradigma** sobre lo que es la orientación hacia una **mirada más competencial** que permita la gestión del proyecto de vida, el empoderamiento y la toma de decisiones en un contexto cambiante e incierto.
- Disponer de equipos para **detectar y vincular a un perfil de jóvenes que no acredita o que tienen un graduado flojo y que han abandonado** para ofrecerles escenarios para el autoconocimiento y la toma de decisiones.
- La ratio persona orientadora-alumnado complica que se pueda crear un vínculo. Por ello, la persona orientadora del centro tiene que poder garantizar espacios de acompañamiento: necesidad de **revisar la labor** de las personas tutoras y los espacios de tutoría para que se fomente el desarrollo de competencias personales y sociales y el autoconocimiento.
- El **personal técnico de integración social (TIS)** tiene que demostrar que es una oportunidad para crear vínculos para las personas jóvenes que no vinculan con las personas tutoras y garantizar el acompañamiento a jóvenes y familias más vulnerables.

De los tres grupos pequeños de debate surgen aspectos más relacionados con las condiciones necesarias para poder desplegar una estrategia de orientación en el ámbito local y con algunas grandes cuestiones conceptuales que pasamos a presentar:

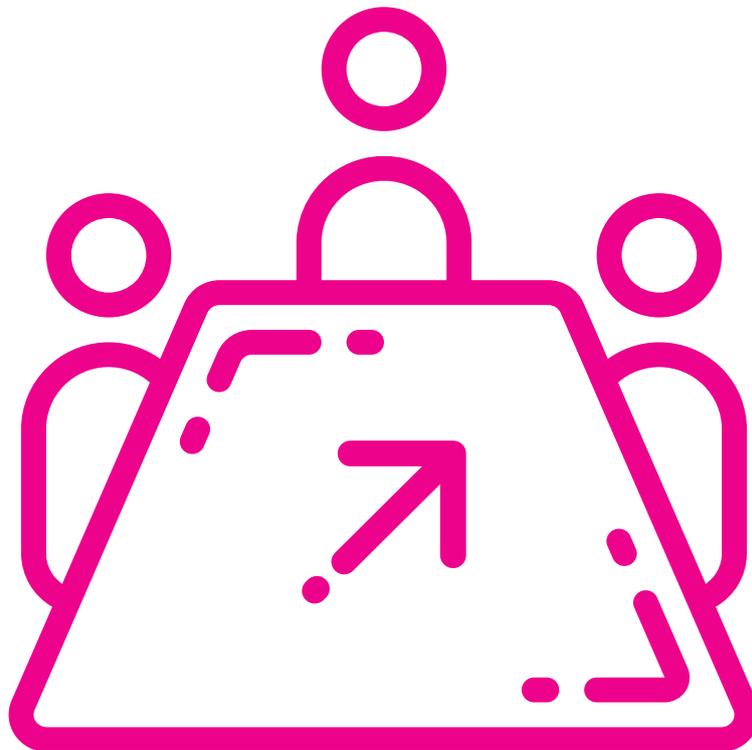
Debates o ideas a tener en cuenta para poder hacer un abordaje estratégico de la orientación y el acompañamiento:

- La orientación no es solo informar del abanico de opciones formativas que existen en el territorio. El foco de la orientación y el acompañamiento tendría que ser el **desarrollo de competencias sociales y personales** para tomar decisiones, gestionar la propia trayectoria y construir un sentido de futuro.
- Por ello, es preciso una **mirada amplia** que vaya más allá de los centros educativos y que sitúe al **alumnado en el centro**.
- El **vínculo educativo** y la **buena comunicación** son claves. Es importante identificar referentes y acciones orientadoras más allá de los proyectos formales.

Condiciones necesarias para el despliegue de un ecosistema local de orientación y acompañamiento:

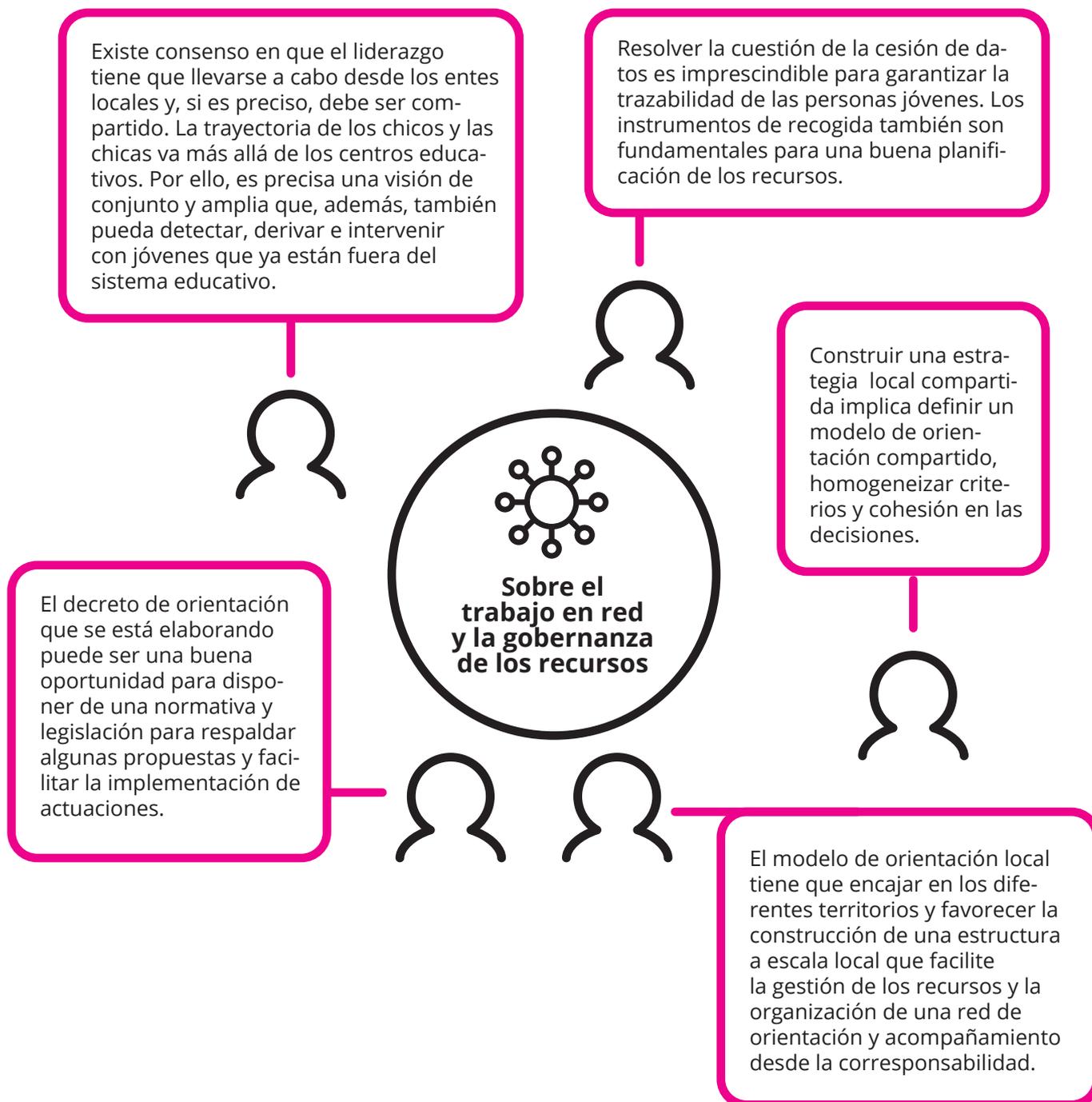
- Para un trabajo en red efectivo es preciso que una de las funciones de los agentes que están implicados sea su **liderazgo**.
- El **liderazgo tiene que ser compartido y debe situarse fuera del centro**.
- La **corresponsabilidad** y el **reconocimiento** de todos los agentes implicados en la red es importante para poder contribuir de manera activa al reto de acompañar y orientar a niños, niñas y jóvenes.
- Resolver los problemas para **la cesión y el acceso de datos** entre diferentes administraciones es una condición para poder trazar trayectorias y detectar necesidades.
- En este sentido, es importante establecer **compromisos** y consensuar criterios orientados a trabajar por un objetivo compartido.

5. Debate grupal



Una vez realizada la presentación de las ideas principales de cada grupo, se lanzan algunas de las ideas o reflexiones clave del seminario para estimular las últimas aportaciones o debates:

- ¿Qué competencias deben tener los profesionales de la orientación para ejercer sus funciones? ¿Qué seguimiento deben tener estos profesionales?
- ¿Cómo se tiene que articular la orientación desde el ámbito local? ¿Qué significa la ventanilla única?



La creación de vínculo es imprescindible para la acción tutorial y orientadora en el ámbito académico, profesional y socioemocional, y para acompañar el ejercicio de la autonomía y la toma de decisiones.

Es preciso fomentar el autoconocimiento y el desarrollo de potencialidades, poniendo el foco en el proceso de construcción de un itinerario vital. Por ello, también es importante trabajar más allá de los momentos de transición que marca el sistema educativo.

Se ha identificado la no idoneidad (no estar en el curso que toca por edad) como un factor de riesgo para el abandono escolar prematuro y, por lo tanto, un perfil prioritario.

Es necesario plantear una orientación que empiece en la etapa de educación infantil para paliar algunos de los efectos de la socialización en la elección y la toma de decisiones, y promover el autoconocimiento desde las primeras etapas.



Sobre el modelo de orientación y acompañamiento

Es preciso ofrecer herramientas para reconducir trayectorias y también considerar el derecho a poderse equivocar. Por esto también es preciso que el sistema ofrezca vías para retornar o cambiar de itinerario.

Se plantea la reconversión de los Servicios Educativos para participar más proactivamente en el trabajo en red que se lleva a cabo en el territorio para la orientación y el acompañamiento.

Las escuelas e institutos tienen que vincular su proyecto de centro al territorio.



Sobre los y las agentes orientadores/as

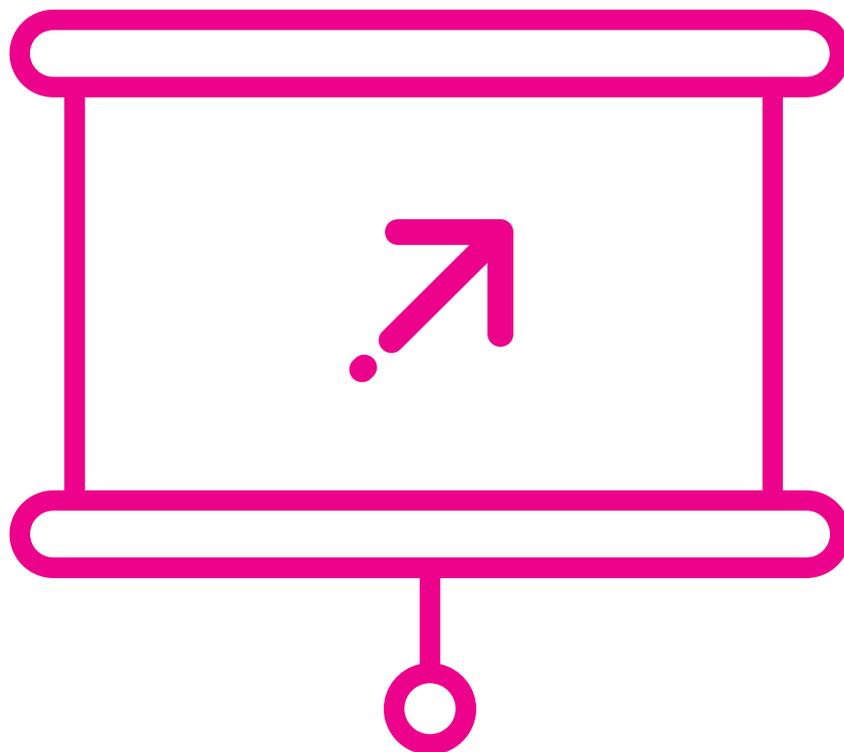
Implicar al sistema productivo dentro de la red e involucrarlo como agente orientador, aprovechando también las oportunidades que ofrece. En el contexto de las FP Dual, poner centros formativos en centros de trabajo permite y facilita la disposición de plazas o formaciones, en tanto que tienen menos limitaciones.

6. Clausura del acto

Para finalizar el acto, la organización del seminario de la Fundación Jaume Bofill y el autor del artículo ponen sobre la mesa las últimas ideas:

- Se cree que el decreto que se está elaborando desde el Área de Orientación, Participación y Bienestar del alumnado de la Dirección General de Alumnado del Departamento de Educación puede ser un elemento importante para consolidar un modelo de orientación educativa en Cataluña.
- El liderazgo desde el ámbito local es clave para una orientación con visión de conjunto y que tenga en cuenta las trayectorias de los chicos y chicas más allá del centro educativo.
- En este sentido, la corresponsabilidad de todos los agentes implicados en la orientación es fundamental.

Finalmente, se agradece la asistencia y la predisposición al trabajo a las personas participantes.



Listado de participantes

Nombre y apellidos	Cargo
Carme Aguilar	Técnica de Educación. Servicio de Políticas de Igualdad de Oportunidades, Ámbito de Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Viladecans
Rosalina Alcalde	Directora de abandono escolar prematuro en la Fundación Jaume Bofill
Miquel Àngel Alegre	Jefe de proyectos en la Fundación Jaume Bofill
Antoni Baos	Director general de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores de las Islas Baleares
Roger Batalla	Orientador comunitario del Servicio de Orientación de Ámbito Comunitario (SOAC) del PEE de Esplugues de Llobregat
Laura Cardús	Coordinadora de proyectos en la Fundación Jaume Bofill
Roser Cervera y Giralt	Subdirectora general de Orientación, Participación y Bienestar del Alumnado, Dirección General de Alumnado del Departamento de Educación
Iziar Coma	Orientadora Comunitaria del PEE 0-20 de Ripoll, Servicios Educativos Ripollès
Jordi Esqué	Coach, orientador laboral y coordinador de orientación en El despertador. Miembro de la junta de la Asociación Catalana de Psicopedagogía y Orientación (ACPO).
Gerard Ferrer-Esteban	Pedagogo y doctor en sociología, profesor de la UOC. Autor del informe.
Maribel Garcia Gracia	Investigadora del grupo de Investigación en Educación y Trabajo (GRET) y profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Rafael Gómez y Puigcercós	Coordinador del Área de Orientación y Acompañamiento Sociolaboral de la Fundación Barberà Promoció
Victòria Herrero	Técnica de Educación del Ayuntamiento de Caldes de Montbui
Rafel Homet	Asesor del Servicio de Educación, Ciclos de la Vida en el Ayuntamiento de Terrassa
Manoli Gallardo	Técnica de Educación en el Ayuntamiento de Sant Celoni
Gemma Latorre	Directora del Área de Proyectos Educativos y de Orientación en D'EP Institut
Elena Maya Amador	Técnica de Juventud y Educación en el Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans
Manel Merino	Jefe del Servicio de Innovación Educativa del Departamento de Educación y exdirector del INS Torre Roja
Mónica Palau	Orientadora comunitaria del Servicio de Orientación de Ámbito Comunitario (SOAC) del PEE 0-20 de Olot
Dolors Peñafiel	Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès
Xavier Ramos	Responsable de los Programas de Emancipación de la Agencia Catalana de la Juventud
Araceli Rodríguez	Jefa de la Oficina de Planificación Educativa de la Gerencia de Servicios de Educación, Área de Educación, Deportes y Juventud de la Diputación de Barcelona.
José Antonio Rubio	Prospector laboral de la Fundación EXIT
Agustí Rubio	Responsable del Área de Orientación Educativa en la Dirección de Enseñanzas Postobligatorias y de Régimen Especial del Consorcio de Educación de Barcelona.
Laura Ruiz	Técnica de programas educativos de la Oficina de Orientación Educativa de Mataró
Núria Sala	Técnica en D-CAS (Col·lectiu d'Analistes Socials)
Cristina Sánchez	Técnica en D-CAS (Col·lectiu d'Analistes Socials)
Adriana Soto	Técnica del Servicio de Educación, Área de Ciudad Educadora, Infancia, Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet
Jordi Valldeoriola	Servicio de Educación del Consejo Comarcal de Osona
Gemma Verdés	Directora de Enseñanzas Postobligatorias y de Régimen Especial del Consorcio de Educación de Barcelona
Mireia Vilamala	Técnica del Programa de Educación en la Dirección de Programas de Juventud de la Agencia Catalana de la Juventud



Investigación **y ¡acción!**

Evidencias
que transforman
la educación

Eduevidencias

 **FUNDACIÓ
BOFILL**